



## INTERVENCIÓN

Albacete, 10 ABR 2012

DECRETO O RESOLUCIÓN Nº 543.

**OBJETO: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE GESTIÓN TRIBUTARIA DE ALBACETE, DEL AÑO 2011.**

Vistos los estados que constituyen la Liquidación del Presupuesto de este Organismo, del año 2011, realizados por los servicios de Intervención de esta Entidad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, así como el informe del Interventor, a que se refiere el artículo 90 del Real Decreto 500/90, en el que se exponen aquellos aspectos más relevantes de los resultados económicos de dicho año, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 11.2-g) de los Estatutos del Organismo,

**RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone:** PRIMERO.- Aprobar los estados de gastos e ingresos corrientes que forman la liquidación del Presupuesto de 2011, cuyo resultado final es el siguiente:

CONCEPTOS	Derechos reconocidos	Obligaciones reconocidas	Ajustes	TOTAL RESULTADO
1. Total operaciones no financieras (a+b)	7.734.921,03	7.028.731,53		706.189,50
a. Operaciones corrientes	7.734.921,03	7.005.758,20		729.162,83
b. Otras operaciones no financieras		22.973,33		-22.973,33
2. Activos financieros	6.000,00	6.000,00		
3. Pasivos financieros		8.267,77		-8.267,77
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO</b>	<b>7.740.921,03</b>	<b>7.042.999,30</b>		<b>697.921,73</b>
Ajustes				
4. Créditos gastados financiados con remanente				
5. Desviaciones financiación negativas ejercicio				
6. Desviaciones financiación positivas ejercicio				
Total ajustes .....				
<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO.....</b>				<b>697.921,73</b>

SEGUNDO.- Declarar la anulación de los remanentes de crédito disponibles a 31-12-11, cifrados en 543.987,62 euros.



TERCERO.- Aprobar los estados de evolución y situación de las obligaciones y derechos correspondientes a la agrupación contable de ejercicios cerrados, conforme al siguiente resumen:

	Saldo inicial	Rectificación	Total	Cobrado	Pendiente cobro
INGRESOS	35.694,84		35.694,84	35.694,84	0,00

	Saldo inicial	Rectificación	Total	Pagos ordenados	Pte.orden pago
GASTOS(0)	612.369,03	0,00	612.369,03	612.369,03	0,00

Pagos ordenados						
	Saldo inicial	Rectif.	En el año	Totales	Pagos realizados	Pte. pago
GASTOS(P)	0,00		612.369,03	612.369,03	612.369,03	0,00

CUARTO.- Aprobar los estados de Tesorería, de situación y movimientos de operaciones no Presupuestarias y de Administración de recursos por cuenta de otros Entes, como documentos necesarios, junto con la liquidación del Presupuesto para cuantificar el Remanente de Tesorería, cuyos resúmenes reflejan los siguientes datos:

a) Estado de Tesorería

Saldo al 31-12-11 7.161.214,32 €

b) Estado de Operaciones No Presupuestarias

1. Deudores, Saldo 31-12-11 0,00 €

2. Acreedores, Saldo 31-12-11 593.970,73 €

3. Partidas pendientes aplicación

- Ingresos 1.090.067,98 €

c) Admón. recursos por cuenta otros Entes:

I. Derechos pendientes cobro 18.916.165,65 €

III. Saldo pendiente de pago 0,00 €

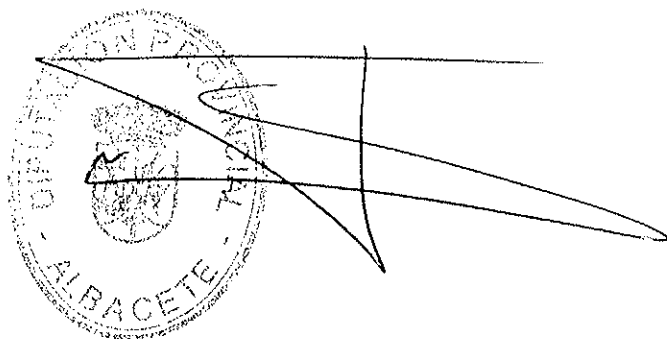
IV. Cuentas corrientes otros Entes-Deudores (saldo deudor) 36.902,23 €

QUINTO.- Aprobar el Remanente de Tesorería que resulta del siguiente resumen:

COMPONENTES	EJERCICIO	ACTUAL
1. (+) Fondos líquidos . . . . .		7.161.214,32
2. (+) Derechos pendientes de cobro . . . . .		-1.026.934,28
(+ de presupuesto corriente . . . . .	26.231,47	
(+ de presupuesto cerrado . . . . .	0,00	
(+ de operaciones no presupuestarias	36.902,23	
(+ de recursos de otros ent. públicos	1.090.067,98	
(-) pendientes de aplicación . . . . .		
3. (-) Obligaciones pendientes de pago		1.674.296,16
(+ de presupuesto corriente . . . . .	1.080.325,43	
(+ de presupuesto cerrado . . . . .		
(+ de operaciones no presupuestarias	593.970,73	
(-) pendientes de aplicación . . . . .		
I. Remanente de tesorería (1+2-3) . . . . .		4.459.983,88
II. Saldos de dudoso cobro . . . . .		
III. Exceso de financiación afectada . . . . .		
IV. Remanente para gastos generales (I-II-III)		4.459.983,88



**EL PRESIDENTE,**



Se me entrega con esta fecha, suscrito por la Presidencia, y se registra, para su transcripción, con el número indicado.

**EL SECRETARIO GENERAL,**

